



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá – Cundinamarca*

DESAJ12-AD-596

Bogotá D.C., 26 de junio de 2012

Señora
ELIANA ENITH VELÁSQUEZ SUÁREZ
Ventas & Servicios EVS EU
Gerencia.evs@etb.net.co
Ciudad

Asunto: Respuesta a la observación de la invitación pública de mínima cuantía No. 041 de 2012

Respetada señora Eliana Enith,

En atención a la observación presentada al proceso de la referencia, en la que solicita ampliación sobre los aspectos técnicos contenidos en el ítem 2 presentado en el numeral 1.4 y los anexos 6 y 7, al respecto le manifiesto que mediante adenda No. 1, esta entidad presenta la modificación respectiva al ítem mencionado.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordialmente.

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Blm /Cvm/Jpm